



# A d a r d e

*Sección de Literatura y Bellas Artes del Casino de Priego*

Año IX

SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Número 398

## Crítica y Colaboración...

Por Antonio Aguilera Aguilera

En el año 1.642 en que se fundó la Hermandad de la Soledad, de María Santísima de esta ciudad, y con motivo de una gran epidemia que despobló calles enteras de Priego, se prometió un voto por ella al que se sumaron las otras Cofradías ya existentes, de celebrar durante el mes de Mayo solemnes cultos a Jesús y María, representadas en las Imágenes de su culto que esta Cofradía venera.

Desde ese tiempo, se vienen celebrando estos cultos de forma ininterrumpida hasta nuestros días y de ellos me propongo tratar ahora, pues a ellos está vinculada un gran parte de la historia de nuestra patria chica.

La epidemia a que hace referencia, no la califican en sus actas nada más que horrorosa, cuando hubiera sido curioso que el objetivo con que la determinan fuera el apellido de ella. En la tradición que de ella habla, se supone que se trataba de cólera; pero no es probable que se tratara de esta enfermedad, pues hasta 1.817 no hace su aparición en Europa y sin embargo en la historia de la epidemiología española, precisamente en los siglos XIV y XVII hubo grande epidemia de peste bobónica enfermedad que transmiten las pulgas de las ratas, que diezmaron ciudades enteras (Peste de Sevilla) a la que llamaron peste de Milán, pues atribuían su entrada a emisarios de aquella ciudad en la cual reinaba, y declararon Patrón de los apestados a San Carlos Borromeo, al que le ofrecían ratas de oro, como exvoto para solicitar su intercesión.

Estos cultos consisten en novenarios que terminan: el último domingo de Abril el de la Virgen de Buen Suceso, el primer domingo de Mayo el de Jesús en la Columna, el segundo al Nazareno y el tercero a la Soledad de María Santísima, cuyas fechas han sido inalterables, hasta hace pocos años en que han solicitado de la Autoridad Eclesiástica su traslado a los últimos domingos del mes, para que la tempe-



## Maria Santísima de la Soledad

a quien consagra hoy Priego la fiesta  
de su Novenario

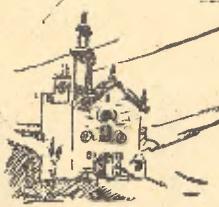
ratura sea más benigna, pues se prolongan hasta el alba.

Como de las otras Cofradías ya hemos tratado en artículos anteriores, haremos una breve reseña de la de Nuestra Señora del Buen Suceso. No consta la fecha de sus constituciones, pues en el primer libro de actos que tienen en su archivo, están las copias de ellas fechadas en 1.690 pero ya sabemos que en 1.642 ya existían. Es de creencia popular que esta Cofradía es la más antigua de Priego y se supone que sea de principios del siglo XVI. Es una Hermandad Gremial y la constitu-

yeron los Sederos que había en la Villa, pues antiguamente los gremios hasta vivían agrupados y así hay una calle en Priego que lleva el nombre de Cañameros por ser los artesanos del cáñamo que vivían en ella. Sus cargos se llaman «Zeladores» al Hermano Mayor y Segundo, Depositario, «Escrivano», Sacristán y Cuadrilleros y sus cultos son semejantes a los de las otras Cofradías.

Estos consisten en novenarios solemnes que terminan el domingo de su fiesta. Antiguamente eran por la ma-

(Pasa a la pág. 2.º)



# VIOA de la CIUDAD

## Crítica y colaboración...

(Viene de la pág. 1.º)

Riana, con Misa cantada con sermón y ejercicio de la novena; luego después se han celebrado las Misas por la mañana y la novena con el sermón por la tarde, ahora con la concesión que hizo el Papa Pío XII (Q. S. G. H.) de celebrar Misa por la tarde, los que se ya se han celebrado de la Virgen del Buen Suceso, han sido todos los cultos vespertinos. Estas novenas con sermón constituyen para Priego unas verdaderas misiones, pues la asistencia a ellas suelen ser todos los fieles que caben en la Iglesia y si el predicador gusta, como pasa con casi todos, todos que los caben en el Compás de San Francisco en donde por un sistema de altavoces se oye perfectamente el sermón.

Las imágenes a que se da culto en estas fiestas son colocadas en el Altar Mayor de San Francisco ó San Pedro según radican, bellísimamente adornadas y el sábado de la víspera de la fiesta, su aderezo es tan hermoso y lujoso como pueden conseguir sus Hermanos y sus Camareras que en ello ponen especial cuidado y este día por la noche permanece abierta la Iglesia y toda iluminada mientras vienen fieles a rezar y a admirar el retablo mientras tanto en el Compás de San Francisco hay concierto musical por las bandas Municipal y forasteras que vienen pues para que estas fiestas resulten más visitadas suele venir una banda de música de fuera y es muy del agrado del pueblo que sea militar.

Dicía el Padre Lucas S. J. que fué predicador dos años seguidos en la novena de Jesús Nazareno, que le habían producido maravilla, los cultos que en Priego se celebran en Mayo, su protocolo de recepción del predicador en interminables comitivas de coches que salen a esperarlo al límite del término y esos «Retablos tan barrocos» (repito sus palabras), que hablan de una fe acendrada, secular y transmitida de padres a hijos que debe ser muy cuidada para que perduren siempre.

Como hacer en este artículo la descripción de las fiestas de los domingos sería hacerlo interminable, en el próximo trataré especialmente de ella.

A. A. A.

FARMACIA de guardia

Lcdo. D. F. Pedrajas

**Dr. J. Liébana Angeles**  
MEDICO-OCULISTA

La consulta que hasta ahora ha sido en días alternos, desde el lunes día 16, será diaria de 10 de la mañana a 2 de la tarde, en su domicilio particular, Conde de Superunda, núm. 1.

## La Sociedad al habla

### Viajeros

Ha estado en Sevilla asistiendo a la Semana Nacional de la Parroquia, nuestro virtuoso Arcipreste D. Rafael Madueño Canales.

### Natalicios

La esposa de D. Francisco Aguilera Rubio, D.ª María del Carmen Ruiz Serrano, dió a luz recientemente una niña, a la que se le impondrá el nombre de María del Consuelo.

### Fallecimiento

El día 22 del pasado mes de Abril y a la edad de 67 años, falleció en Espartinas (Sevilla), nuestro paisano Don Antonio Jiménez Luque, después de recibir los Santos Sacramentos.

El finado era ferviente devoto de Nuestro Padre Jesús Nazareno y honrado trabajador, por lo que gozaba de muchas simpatías entre cuantos le conocieron y trataron.

Con tal motivo, reciben nuestra condolencia, su viuda D.ª Josefa Toro Rodríguez, sus hermanas D.ª Dolores, doña Julia y D.ª Amparo; hermano político D. Luis Barrientos Aranda; tíos, primos, sobrinos y demás familia rogando a los lectores una oración por el alma del extinto.

## Matrícula de ingreso en el Instituto Laboral

Durante todo el mes de mayo queda abierto en el Instituto Laboral el plazo de matrícula de ingreso, durante las horas de oficina, en el tablón de anuncios del centro están expuestas las condiciones necesarias para efectuar dicha matrícula.

Ayer dieron comienzo las Fiestas en Honor de Jesús en la Columna

La predicación del Padre Riera comenzará el miércoles 18

Ayer dieron comienzo en la Iglesia de San Francisco, las tradicionales fiestas de mayo en honor de Nuestro Padre Jesús en la Columna, que organiza su Real y Pontificia Archicofradía.

Los cultos, función y novena, son por la tarde a las ocho, y a partir del miércoles día 18 predicará en los mismos el Rvdo. Padre Alberto Riera O. P. Jefe de Estudios y Vice rector de la Universidad Laboral de Córdoba, de cuya personalidad dimos amplia información.

El sábado 21 será expuesto Jesús en su retablo, y el domingo 22 la función principal con sermón tendrá lugar a las 11 de la mañana.

En el próximo domingo informaremos sobre la procesión y rifa.

## Nota de Quintas

Se pone en conocimiento de aquellos mozos pertenecientes al reemplazo del año actual, así como al de años anteriores que se encuentren en la actualidad disfrutando prorrrogas de incorporación a filas de 2.ª clase, por razón de estudios, que durante el presente mes y en el de Junio, pueden solicitar del Sr. Teniente Coronel Jefe de la Caja de Recluta n.º 20, dichas prorrrogas, informándose en el Negociado de Quintas de este Excmo. Ayuntamiento, de cuantos documentos han de acompañar a sus solicitudes.

Del reciente enlace Barrón Ruiz-Ruano-Alcalá-Zamora Matilla



Novios y padrinos en un momento de la ceremonia celebrada el pasado 1 de Mayo

## Cocinas a GAS BUTANO

EL MEJOR SURTIDO

Ferretería, José Siles Luque - Queipo de Llano, 10 - Teléfono, 132  
Agente Colaborador para esta Zona de GAS BUTANO, S. A.

**CERVEZA "EL AGUILA"**

## Servicio de Inspección de Rentas y Exacciones

Ultimamente ha comenzado a funcionar en el Excmo. Ayuntamiento de nuestra ciudad el Servicio de Inspección de Rentas y Exacciones, muchos se preguntarán la finalidad y el objeto que tiene dicho Servicio.

Pues bien, dicho Servicio, creado por imperativo de la Ley de Régimen Local, con el fin de procurar la regulación y encauzamiento de las fuentes tributarias, así como el descubrimiento de aquellas ocultaciones y defraudaciones a la Hacienda Municipal que los contribuyentes puedan realizar; obteniendo los recursos conque ha de nutrirse el Presupuesto, para de esta forma poder con ello hacer frente al importe de todas las obligaciones que sobre el mismo pesan y cumpliendo así la finalidad social que tiene recomendada.

Otra de las finalidades de dicho Servicio, es la de evitar por todos los medios las desigualdades tributarias, que existen entre los industriales de un mismo ramo, situando en una notoría desigualdad de competencia a aquellos industriales que por encontrarse legalizados e incluidos en los correspondientes padrones contributivos, los ponen frente a los que eluden la acción fiscal, manteniendo al margen legal sus actividades comerciales o industriales. Esta situación de desigualdad puede a veces llegar a extremos graves al hacerse más pronunciada en estos momentos de catalogación y reajuste de los precios de costo, por los que atraviesa la actual coyuntura económica de nuestra nación.

El gran tratadista D. Manuel Arranz,

así como Urraca Fernández, dicen que la labor del Servicio ha de tener una innegable trascendencia psicológica y educativa, acostumbrando al contribuyente a seguir un recto camino y demostrarles que el incumplimiento de sus obligaciones fiscales, pudieran acarreárselas perjuicios económicos, pues la conducta del defraudador, al final es la menos económica que puede seguir.

Por lo tanto los Inspectores en el ejercicio de sus funciones deben observar la más exquisita cortesía, sin dejar en ningún caso de guardar a los contribuyentes y al público en general las mayores consideraciones, puesto que la función primordial de estos funcionarios es la de enseñar los deberes tributarios, aconsejándoles la conducta que deben de seguirse en sus relaciones para con la Administración, ejerciendo sus razones en los textos legales que regulen la materia.

Donde verdaderamente queda aclarado el espíritu de la Ley, es en la Circular de la Dirección General de Rentas Públicas núm. 6, de fecha 25 de mayo de 1927, que dice: «El ideal a perseguir por la Inspección es que nadie de los sujetos a tributación deje de hacerlo. Y para ello lo primero, lo imprescindible, es que pueda. Donde la cuota a percibir sea notoriamente superior a la capacidad económica del contribuyente, la Inspección no debe cerrar los ojos a la realidad y atenerse tóricamente a la letra escrita de un solo artículo, sino, por el contrario, poner a contribución su inteligencia y su conocimiento de los reglamentos para

## Casino de Priego

### Subasta

Por acuerdo de la Directiva se convoca subasta pública, para el arrendamiento de los servicios de Repostería con la nueva reforma.

Los señores que deseen concursar a la misma, se personarán en la Conserjería de la sociedad a las 13 horas del próximo domingo, día 22, las condiciones mínimas para dicha subasta, están expuestas en el tablón de anuncios.

*La Directiva*

*¡Ocasión!*

**VENDENSE**

**Sillas de ana**

NUEVAS a 35 pts.

USADAS a 25 pts.

Razón:

**San Marcos, 5**

**CABRA** (Córdoba)

encontrar dentro de ellos mismos, clasificación apropiada a sus medios y circunstancias, y esto, tanto por la razón de orden moral, que aconseja no presentar jamás al Fisco, bajo un aspecto inhumano, como por otra parte puramente económica, que más conveniente y provechoso es para la Hacienda Pública, percibir una cuota baja, reflejo de una industria pobre, que no percibir ninguna o percibirla sólo durante un corto espacio de tiempo, con la consiguiente desaparición de aquella industria».

Procediendo con este criterio y aplicando a sus relaciones con el contribuyente las más rígidas leyes de la cortesía y del honor, es seguro que los Inspectores lograrán que desaparezca el equivocado concepto por el cual la Inspección se presenta como enemiga y perseguidora del contribuyente. Con lealtad, cordialidad y desinterés en sus relaciones con él, destruiría ese funesto perjuicio del que tantos males nacen.

Juan Blanco Muñoz

## HILATURAS DEL CARMEN, S. A.

### Aviso

Acordado el desembolso del cuarto y último dividendo pasivo por el VEINTICINCO POR CIÉNTO de los valores de los Títulos suscritos, se recuerda que debe ser ingresado antes del día 20 del presente mes de Mayo en cualquiera de las cuentas corrientes abiertas a nombre de esta Sociedad, en los Bancos Español de Crédito, Central y Caja de Ahorros (Sucursales de Priego).

La Póliza, a la que se unirá el resguardo acreditativo de la entrega, será estampillada en las Oficinas provisionales, Ramón y Cajal, 40.

Priego de Córdoba, 1 de Mayo de 1.960.

*El Consejero-Delegado*

## Caja Postal de Ahorros

Premios de doscientas cincuenta pesetas para cartillas de «nacidos»

*En ejecución de las disposiciones vigentes, para premio y estímulo de la virtud del ahorro, la CAJA POSTAL ha procedido al sorteo de las cantidades destinadas a engrosar las cartillas de «nacidos» abiertas durante el año 1957 en las que se hubieran hecho por familiares del titular imposiciones ulteriores al donativo inicial ordenado por la Ley de 8 de noviembre de 1941.*

Anualmente continuará teniendo lugar tal distribución de premios en favor de aquellas cartillas de «nacidos» en las que se hicieren por los familiares del titular imposiciones dentro de los dos años siguientes al de su nacimiento.

Nos complace dar publicidad a tal manifestación de una saludable política de ahorro, con la que se secundan las consignas de S. E. el Jefe del Estado en favor de la previsión.

En el sorteo celebrado en la Administración General de la CAJA POSTAL DE AHORROS han correspondido a esta provincia los siguientes premios, de un total de 2.518 por pesetas 630.000 para toda España.

### PRIEGO

16. 50358.-Inmaculada Povedano.-Zamoranos.

16.-50370.-Antonio Povedano.-Zamoranos.

### EDICTO

El Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta Muy Noble y Muy Ilustre Ciudad de Priego de Córdoba.

HACE SABER: Que a partir del día primero de Mayo próximo, y hasta que finalice éste, se invita a todo el vecindario de este término Municipal y sus aldeas, que posea ganado vacuno de raza lechera, cabras, ovejas y cerdos

### PERSIANAS

DE TODAS CLASES  
Representante: Pablo Caballero Alvarez

En Invierno y en Verano

COLIN

¡ES LO MAS SANO!

## BUTANO, S. A.

Se pone en conocimiento de las personas interesadas en adquirir el magnífico y económico gas para cocinas, utilizado ya en muchos países y entre ellos el resto de España, que pueden pasarse por Auto Piezas, Calle José Antonio, 30 de esta Ciudad, o llamar al teléfono 30, donde serán informados por Rafael López de Arcos, propietario del establecimiento y Agente colaborador de «Butano, S. A.» de las condiciones de venta del combustible, que inmediatamente será suministrado a domicilio por personal especializado

### Galería del Mueble

#### DECORACIÓN DEL HOGAR

Dormitorios-Comedores-Despachos  
Recibidores y toda clase de muebles auxiliares, para NOVIOS

INSTALACIONES COMPLETAS  
Modelos originales-Precios moderados

### Lucena

Jaime, 1 — Teléfono. 96 y 325

### Anuncios por palabras

ASERRADORA A DOMICILIO,  
Mercedes, 23

## XANIA

Bar - Restaurante



EXcelente Cocina

EsmerA do Servicio

CalefaccióN Ideal

Grato Ambiente

Eso es XANIA

**HUMOR****Pirope con premio**

Un muchacho enamorado de una niña ya mujer la vino piropeando, que se la quería comer. No se que le infundirían los piropos a su paso, que de buenas a primera le dió la niña un tortazo. ¡Niña de los ojos negros, tienes la cara bonita pero tienes largo el brazo! Soy educado y correcto, el pegar no viene al caso: si no conseguí tu afecto demás estaba el tortazo. ¿Sabéis porqué le pegó? ¿Y porqué alargó su brazo? Porque le dijo bajito... ¡Jozú Papa, que feriazol!

*M. Muñoz Jurado*

**ESTAMPAS**

Primera Comunión  
LIBROS - ROSARIOS  
Extenso surtido en  
**Librería H. Rojas**

**César Díaz**  
ESPECIALISTA EN  
**Garganta - Nariz - Oídos**  
Hotel Céntrico  
Torrejón, 7 - Teléfono, 210  
**Días 1 y 15**  
(Si son festivos, al día siguiente)

**El equilibrio plástico...**

(Viene de la página 6.º)

ble despreciarlas o tenerlas en poca estima, aparte de que la única verdad es que en el artista se halla en todo momento amparado por una necesidad espiritual que le ayuda a orientar un análisis plástico más profundo de la vida.

El llamado «arte abstracto» nunca ha dejado de ser un documento humano de equilibrio y —¿por qué no?— armonía. Lo esencial es que, por medio de él acertemos a ver al hombre en su más entrañable faceta de arroabamiento ante cualquier dimensión de la belleza, nunca exenta de una plástica ensonación mística.

*E. M. G.*

**Comisión Municipal Permanente, Sesión día 11 del actual**

Preside el Sr. Alcalde D. Manuel Gámez Luque y los Tenientes de Alcalde Sres. Candil Jiménez, Fernández Lozano, Siles Luque y García Montes, asistidos del Secretario interino Sr. Barrón e Interventor de Fondos Sr. Gabaldón.

Se adoptan los siguientes acuerdos:

Aprobación acta sesión anterior.

Se aprueba un presupuesto para la reconstrucción de un muro de contención en la calle Estación, importante 21.606'90 pesetas.

Se aprueba una certificación de obras de pavimentación por un importe de 13.276'07 pesetas.

Se aprueban varias cuentas justificadas y la relación de cuentas y facturas, importante 42.129'60 pesetas.

Se autorizan a varios vecinos de la calle Estación y Callejón de Gálvez, para ejecutar por su cuenta las obras para la salida de aguas residuales y encauzamiento de las mismas al colector del Caminillo por el C. de Gálvez.

Se acuerda la devolución de cantidad ingresada de más, por el Arbitrio de Plus Valía a la C.E.P.A.N.S.A resolviendo así el recurso de reposición de la misma.

Se nombra el Jurado que ha de calificar el concurso de los carteles de Feria, habiendo sido designados los señores siguientes:

Presidente: El Teniente de Alcalde D. Francisco García Montes.

Vocales: D. Manuel Vivó Rius, D. Luis Calvo Lozano, D. Eusebio Ruiz Castillo y D. Rafael Barrientos Luque.

Secretario: D. José Luis Rey Lopera, sin voz y sin voto.

**PRIMER ANIVERSARIO**

EL NIÑO

**Francisco Córdoba Martos**

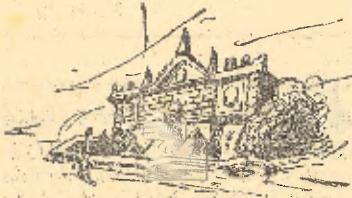
DE NUEVE AÑOS DE EDAD

Subió al Cielo el día 17 de Mayo de 1.959

**GLORIA**

Sus padres, hermanos, abuelos, tíos y demás familia, al cumplirse el primer aniversario, reiteran el agradecimiento a sus amistades por sus atenciones.

*Priego de Córdoba, Mayo de 1.960*



# Adarve

Reconciliación con lo abstracto

## El equilibrio plástico, fundamento del último arte

Por Eulalio Manuel Ostos

*El arte de hoy, que por ser de hoy es moderno, es y será por tiempo incierto, la imagen de mayor resolución estética operada en su propia historia. El artista plástico ofrece generosamente su equilibrio a los hombres, después de una anterior etapa de embrollada sofisticación, siempre conquistado con dolor, en el íntima ansia de eliminar la angustia que el desencuentro o desacuerdo entre la realidad sujeta y la objetiva provoca y lanza como general pertenencia de todos.*

*La concepción humanística del artista, con necesidad imperiosa de objetivarse, proyecta todo su ser en la realidad exterior, afirmando su existencia a través de sus obras y de sus actos; es decir, de toda una vida ofrecida en materia y espíritu. Se establece, por este proceso, un diálogo permanente entre las dos realidades, donde el artista interviene por medios inherentes a su estructura emocional e intelectual; surge la creación plástica como primera manifestación artística, siempre polarizada por una necesidad, inconscientemente imperiosa de realizar un equilibrio exterior, proyectando en su concepción del espacio infinito, toda la problemática impuesta por el ser consciente, al ser obligadamente detenido de inconsciencia. Alcanzado el equilibrio plástico, bien el autor se halle vinculado a los sectores de la pintura o escultura, después de conti-*

*nucas realizaciones por medio de la materia de que sirve, percibe subjetivamente el mayor beneficio; aquel ansiado permanentemente por su «ego», puesto que el equilibrio en sus obras lo sea necesariamente también para su espíritu —realidad subjetiva— en integridad de conocerse en existencia metafísica.*

*Este resultado alcanzado con tanta lucha, donde siente, a veces, las alegrías del héroe, y otras, la desesperación de un condenado, no es una meta final, no es el término de su acción artística; es únicamente una transición hacia el futuro —y cada vez más próximo— conocimiento de los objetos sensibles en el adivinado espacio cósmico; un espacio donde será prácticamente imposible divisar un único equilibrio. El inconformismo, tan común al artista plástico, radica precisamente en su extraña capacidad de adaptación, en el ansia de encontrar lo absoluto, en la esencia que el autor procura injertar a su mundo, para poder realizar entonces todos sus sueños, nacidos en la infancia, prolongados y mantenidos a través de los años; alcanzando, por este medio, la armonía y el equilibrio que podrán constituir su realidad; una realidad basada tan sólo en el diálogo que el hombre establece siempre entre su «ego» y el mundo exterior que le rodea.*

*El artista, creando, cobra conscién-*

### RINCÓN POÉTICO

## NANA PARA NIÑA

Duérmete,  
dúérmete y calla.  
¡Nanita, nana!  
Cierra tus negros ojitos  
de hada;  
dúérmete que ya los ángeles  
bajan  
hacia tu cunita nueva,  
blanca;  
cierra tus ojos, chiquita;  
hilvana  
sueños con hilos de seda,  
inanita, nana!

y algodón de nubes  
y rubias montañas  
y cielos azules  
y lunas de plata.  
Dúérmete, mi niña, duerme,  
que de nácar,  
una escalera bonita  
se está fabricando el alba  
para asomarse a tu cuna,  
si duermes, por la mañana.  
Dúérmete, que sueñas, sueña  
¡Nanita, nana!

Manuel Mendoza

TRACTORES Y CAMIONES  
ESPAÑOLES, DIESEL

EBRO

Agencia oficial



Repuestos legítimos-Taller de Servicio

GARUE, S.L. Teléfono, 141  
LUGENRA

Sub-Agencia en Priego:  
Domingo Barba Jiménez

ciencia de que existe, y tanto mayor es este conocimiento de sí mismo, cuanto más activo es su ser, cuanto mayores, más vastas y más profundas son sus realizaciones. Su obra es, en todo caso, el resultado de la necesidad de equilibrio que depende de muchos factores. Alcanzar la perfección plástica es una circunstancia necesaria para cada uno, en un determinado momento de espacio, tiempo y medio.

«Será verdad, entonces, que la validez del arte, como universal e intemporal, hubiera quedado momificada ha mucho tiempo, si el artista no atentase la esencia y naturaleza de todas las obras de arte precedentes? Atentado éste, claro está, sobre un orden figurativo de vigencia; es, en suma, la expresión tangible de su inconformismo. El artista nunca estuvo enteramente de acuerdo en mantener demasiado tiempo en estética cualquier estilo o modo, aún los más cotizados de su tiempo. Este no conformarse, incluso con lo que parecía la expresión artística más refinada, la última esencia creadora, sirvió para que surgiera una renovación continua de principios y órdenes directoriales del arte. De esta forma, aún lo que hoy parece un retroceso a las formas más primitivas, no deja de ser sino un paso adelante más, del que solo se vió una vulgarización exterior, envoltorio que guarda una particular y propia belleza, nunca antes lograda; además de que el retroceso sólo puede llegar después de una gran convulsión artística; únicamente después de arribar hacia el definitivo final hacia el punto en donde el «más allá» es completamente inexistente; punto que puede existir, desde luego, pero que, no obstante, su delimitación ha de llegar necesariamente por un procedencia enteramente espiritual y moralmente discriminadora. Pensar que la simple humanidad del artista pueda definirlo, es una entelequia.

Siguiendo la línea de pensamiento que nos afirma como las obras del hombre son su presencia, será imposi-

(Pasa a la página 5.º)